

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO

COND. DE VENTA:



FACTURA

Nº 0031-00002894

FECHA: 03/06/2016

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 30-62197317-3/901 CAJA PREV. COMERCIO №: 1459316

IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

SEÑORES: **HECTOR A. BERTONE S.A (20821) IDEPTER INTERNATIONAL JOEF C.U.I.T.: 30-70858741-5**

08/06/2016

DOMICILIO: CAUDILLOS FEDERADOS 1750 - 5900 VILLA MARIA

I.V.A.: INSCRIPTO

DOMICILIO. CAUDILLOS FEDERADOS 1730 - 3900 VILLA MARIA

FECHA VTO .:

PORC. HUMEDAD 16.1 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO

O/COMPRA:

REMITO Nº:

CANTIDAD DETALLE P.UNITARIO **TOTAL** GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:22-0-09-13339/16 C.P.:0005-54235744 V/Ctro.:50287/0/2 30,140 \$ 101,470 \$ 3.058,30 PORC. HUMEDAD 16.8 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO 20,010 Ctro:22-0-09-13339/16 C.P.:0005-54235745 V/Ctro.:50287/0/2 \$ 101,470 \$ 2.030,41 PORC. HUMEDAD 16.1 Prod.:SORGO GRANIFERO COLORADO Ctro:22-1-09-25788/16 C.P.:0005-54235745 V/Ctro.:50345/0/2 \$ 101,470 8,620 \$ 874,67

Son PESOS siete mil trescientos noventa y cuatro con 59/100

3062197317301003166233369024350201606134

Gravado \$ 5.963,38
No Gravado \$ 0,00
IVA Inscr. (21%) \$ 1.252,31
Percepcion IVA \$ 178,90
Percepcion IIBB \$ 0,00

TOTAL \$ 7.394,59

El presente cbte. es por el total de USD 531,98 (Dólares estadounidenses). El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 13.9). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura. La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.